

Trabajo colaborativo entre el Servicio del Patrimonio Cultural y Gendarmería permite fomentar la lectura en recintos penitenciarios de Atacama

Bibliotecas en los centros penitenciarios de Copiapó, Vallenar y Chañaral no sólo permiten a los reclusos y reclusas acceder a un relevante catálogo de libros, sino que también a actividades de fomento lector y cursos de alfabetización digital.



El Plan de Bibliotecas en Recintos Penitenciarios del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas del Servicio Nacional de Patrimonio Cultural este 2025 cumplió 10 años de implementación a nivel nacional con más de 80 bibliotecas activas en cárceles del país, 43.560 personas usuarias y 292.386 préstamos registrados hasta diciembre de 2024, una iniciativa que ha permitido que las personas privadas de libertad puedan tener acceso al libro y la lectura, aportando a los procesos de reinserción social, en línea con disminuir los niveles de conflictividad y facilitar prácticas educativas.

En el caso de Atacama, donde se registran 1.172 préstamos, existen bibliotecas en los centros penitenciarios de Copiapó, Vallenar y Chañaral, activas gracias a un convenio de colaboración entre Gendarmería y la Dirección Regional del Servicio del Patrimonio Cultural, y que son gestionadas a través de la importante labor que desarrollan la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas y el Programa Social Red Digital de Espacios Patrimoniales (ex Biblioredes). Este año, además, se realizó una alianza con la Universidad de

Atacama para realizar talleres de fomento lector a las reclusas y reclusos en las tres bibliotecas penitenciarias.

“Para las unidades regionales de Gendarmería es muy valioso contar con estos espacios que permiten acompañar el proceso de reinserción de quienes están privados de libertad, así como también, fomentar actividades culturales y de aprendizaje en torno a los textos, acercando las historias, de manera lúdica, y así, avanzar en el acceso de la lectura como parte de su formación educativa y social. Estamos muy contentos de esta alianza que se ha forjado con el Servicio de Patrimonio Cultural a través de nuestras áreas técnicas y esperamos seguir visibilizando este espacio de encuentro y esparcimiento”, destacó el Director Regional de Gendarmería, Coronel Ervin Wandersleben Alarcón.

Por su parte, Catisis Lobos Alcota, directora de la Dirección Regional del Servicio del Patrimonio Cultural, subrayó que

“uno de nuestros focos es trabajar en conjunto con las comunidades de las nueve comunas de Atacama para democratizar cada vez más el acceso a la lectura, una labor que potenciamos con

actividades de mediación, eventos públicos e iniciativas como los bibliomóviles, que permiten llegar a zonas alejadas de los centros urbanos, lo mismo en este caso el poder abrir espacios de conocimiento, mediación y aprendizaje en centros penitenciarios, para poder aportar en un área clave para nuestra sociedad como es la reinserción social”.

Además de fortalecer año a año los catálogos de libros de estas bibliotecas con la entrega de nuevos títulos, entre los que se encuentran clásicos de la literatura, best sellers y autores que están entre lo más leídos del país, en estos espacios se están realizando capacitaciones en alfabetización digital, que han permitido formar a los usuarios y usuarias en habilidades básicas del uso de tecnología, abriendo nuevas oportunidades sociales y económicas.

Cabe destacar, que también se consideran capacitaciones en el software de gestión para las y los encargados de las bibliotecas, como la realización de talleres que permitan promover la lectura al interior de las cárceles facilitando espacios de recreación, creatividad y trabajo conjunto.